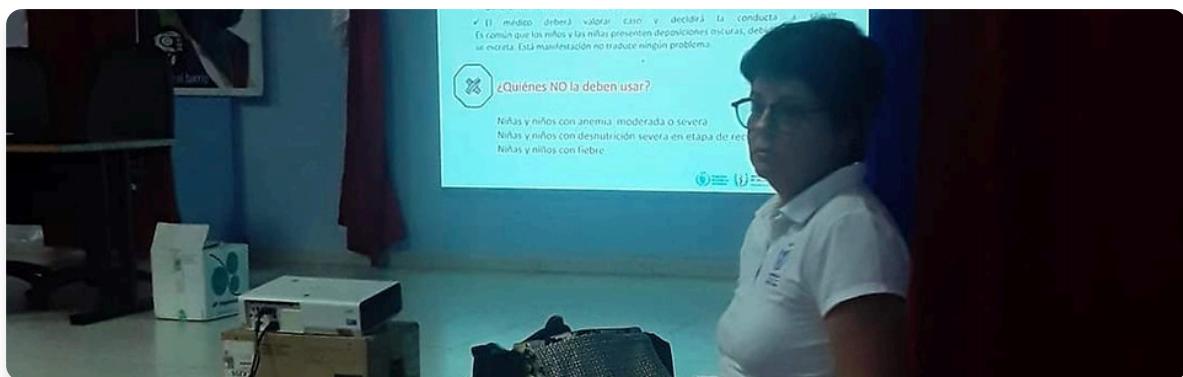


OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 176

7 de marzo de 2024



Chispitas para crecer: otra farsa que el MINSAP avala a través de la academia

Fecha de lanzamiento: 7 de marzo de 2024

Recientemente y en las regiones rurales de Cuba, debido al déficit alimentario nacional, el Estado cubano ha comenzado a distribuir el producto Chispitas para crecer, suplemento multinutricional en polvo recomendado para niños con edades entre los 6 y 24 meses.

Como parte de la iniciativa, se están ofreciendo cursos de capacitación al personal sanitario de atención primaria en provincias como Camagüey, Guantánamo y Pinar del Río, donde los profesionales “aprenden” sobre las características del producto y cómo recomendar su uso a los padres de los infantes.

“#PinardelRio desarrolla Taller de Capacitación para la implementación sobre el uso, distribución y monitores de los micronutrientes en polvo con el apoyo de la @UNICEF, Wfp, INHEM, Ministerio de Salud Pública de Cuba #CubaPorLaVida #GenteQueSuma #ChispitasParaCrecer Vitaminas y Minerales que mejoran la nutrición”, reportó la página de Facebook Prosalud de esa provincia.

Por su parte, la Dirección Provincial de Salud de Guantánamo exaltó la distribución de este suplemento “a todos los niños comprendidos en la edad de 12 a 23 meses, la enfermera y el

médico de la familia serán los encargados de realizar dicho proceder que fortalecerá la salud de cada infante”.

Las Chispitas para Crecer son suplementos nutricionales presentados en empaques de un gramo y cuyo contenido se dispone en las siguientes proporciones: 400 microgramos de vitamina A, 90 de ácido fólico, 10 miligramos de hierro y 30 de vitamina C. Para su ingesta, se recomienda mezclar el contenido íntegro del envase con una primera porción de la comida sólida del bebé, alimentarlo con esta y luego proceder con la alimentación normal.

Aunque pueda parecer un producto novedoso, su uso en el país se remonta al año 2010, cuando el Programa Mundial de Alimentos (PMA), de conjunto con el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA) inició un proyecto piloto en el municipio Calixto García de la provincia de Holguín .

Por lo que describe el Informe Anual del PMA en Cuba correspondiente al año 2011, “entre 2010 y 2011 fueron entregados, con intervalo de 180 días, dos ciclos de 60 sobres de polvos de micronutrientes a los 572 niños que formaron parte de este proyecto, con una dosis recomendada de un sobre por día”.

Según los representantes de la organización en Cuba, esta intervención fue complementada con la capacitación a familiares y demostró numerosos beneficios en el tratamiento de la anemia.

“El éxito de esta intervención quedó demostrado en evaluaciones posteriores que confirmaron una disminución de 80% en la prevalencia de anemia en el grupo estudiado. Por otro lado, la comparación entre las cifras de hemoglobina en los niños, al inicio de la intervención y posterior a esta, demostró un incremento de 76.1 % en sus valores”, sostiene el documento.

Vale destacar que este experimento fue realizado con Chispitas nutricionales, marca comercial distribuida por el PMA y la Unión de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en buena parte de América Latina, El Caribe y África.

Los excelentes resultados descritos por el PMA en relación con Cuba contrastan con los de varios estudios realizados en la región, los que muestran cifras ligeramente positivas luego de dos meses de suministrar el suplemento a los infantes.

Asimismo, el estudio Efecto de la suplementación con multimicronutriente y estado nutricional en niños menores de tres años en las comunidades de Huando y Anchonga-Huancavelica , presentado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima,

Perú, demostró que “no hubo diferencias estadísticamente significativas en el estado nutricional” de los sujetos investigados.

En Haití, por ejemplo, el aumento de la hemoglobina fue de apenas un 0,5 gr/dL y solo el consumo sistemático del producto durante nueve meses pudo elevar este indicador hasta 1,1 gr/dL. Estudios realizados por científicos de Ghana, Bangladesh, India y Perú no mostraron resultados mucho más alentadores.

Por si esto fuera poco, demostró que el 63% de los infantes que ingirieron este suplemento sufrieron enfermedades diarreicas. Un estudio más reciente llevado a cabo por la Universidad Agraria La Molina -también peruana- dejó saber que el 76,3 % de los infantes presentó estreñimiento como efecto secundario de ingesta del suplemento, mientras que un 17,4% presentó náuseas y un 5,3 diarreas.

Aunque la promoción oficial no advierte de estos efectos secundarios ni siquiera en los empaques de comercialización del producto, durante la capacitación en la ciudad de Pinar del Río puede advertirse claramente que la presentación auxiliar de PowerPoint -acuñada por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) reconoce la diarrea como un síntoma posible, alegando no obstante que “no está demostrada la relación causa efecto entre ambos”.

Además, se normaliza la presencia de “deposiciones oscuras” y “diarreas leves que no obligan a suspender los MNP (micronutrientes en polvo)” y se deja a consideración del facultativo la suspensión del uso.

Desde hace varios años, Cuba cuenta con la mirada paternalista de organizaciones como Unicef y PMA, quienes han avalado e incluso elogiado la “protección alimenticia” propiciada por el Estado a sus ciudadanos. En 2016, Unicef reconoció a la Isla como el único país de Latinoamérica con cero índices de desnutrición infantil severa.

No obstante, en 2019, la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés) detectó síntomas de mala nutrición en niños cubanos, basándose en 4 indicadores fundamentales: bajo peso, emaciación (niños muy delgados para su estatura), sobrepeso y retraso en el crecimiento.

De una muestra de 5227 niños menores de 5 años, el 2,3% presentó bajo peso; el 2% emaciación; el 10,3 % sobrepeso y el 7,1% tuvo retraso en el crecimiento. Las provincias más afectadas por estos medidores fueron Pinar del Río (36,1%); La Habana (25%) y Matanzas (20,8%). Adicionalmente, Ciego de Ávila, Camagüey y Mayabeque presentaron altos índices de retraso en el desarrollo.

Estos valores, obtenidos antes de decisiones administrativas controvertidas como la Tarea Ordenamiento y el consiguiente descalabro de la economía nacional, deben haberse multiplicado significativamente para 2023, mas las cifras oficiales no están disponibles.

Un nutricionista consultado por este Observatorio y que decidió colaborar en condición de anonimato, explicó que: si bien los suplementos pueden ser ingeridos desde cero años, “no es una solución definitiva al problema de la nutrición. Tampoco la más acertada a largo plazo”.

“Mundialmente se está reconociendo la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los dos años de vida, pero eso en Cuba es impensable. Pacientes me han referido la encrucijada de lactar hasta esa etapa y salir a trabajar para suplir el resto de las necesidades de su bebé. Si bien un plato de arroz con frijoles puede aportar los componentes calóricos necesarios, a largo plazo no suplen las necesidades de ingesta de carbohidratos, grasas y nutrientes en general que las personas necesitamos para vivir. No es sano para la lactante ni para el bebé. Y no podemos dejar de decir que la alimentación en Cuba es pésima”, explicó.

Aunque no desaconsejó el uso de suplementos, especificó que estos “pueden aportar al Daily Value de los niños, pero no aporta la cantidad de nutrientes necesarios en un día. Es un apoyo, pero se sigue necesitando de otros nutrientes que desgraciadamente se dificulta conseguir”.

Mientras, Chispitas para Crecer se comercializa ya en el mercado negro de las zonas orientales del país a razón de 10-15 pesos el sobre de un gramo. Si bien algunos padres se desesperan por obtener el producto, otros lo regalan y algunos han alegado síntomas como la sobreestimulación de los niños.

El Observatorio de Libertad Académica denuncia la utilización del personal médico en la campaña de promoción de los micronutrientes en polvo. La institución sanitaria, completamente supeditada al Estado, no ha sido del todo transparente en cuanto a las reacciones adversas del producto y aprovecha la credibilidad de los profesionales de bata blanca para infundir confianza en el suplemento.

Así, desde espacios académicos se valida la utilización de los micronutrientes en polvo, exaltándolos como la solución a la deficiente alimentación de los infantes que, desde hace años, se ven privados de alimentos de primera necesidad para su desarrollo como lo son los lácteos y las carnes. Consideramos que la promoción fraudulenta de este programa, orientada desde las facultades de Medicina donde confluyen los especialistas encargados de esta penosa encomienda, tiende a encubrir la responsabilidad gubernamental respecto a

la crisis alimentaria que atraviesa el país. Hacemos un llamado al apego a los presupuestos éticos inherentes al ejercicio de la Medicina por parte de los docentes a cargo de la orientación de los facultativos bajo su jurisdicción.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-176.html>